MUNICIPALIDAD DE
AYOLAS

Ayolas, 28 de marzo de 2023

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Asunción, Paraguay

Presente
En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas, me dirijo a Ustedes en relación al DECRETO N° 9016 de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA -MINISTERIO DEL INTERIOR por el cual se DECLARA ASUETO EL DÍA MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y ENTIDADES DESENTRALIZADAS.

Que, al respecto se remite a Adenda N°1 del llamado Suministro de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas año lectivo 2023/2024/PLURIANUAL con ID N° 423991,publicado para su Apertura el 5 de abril de 2023 ,entonces por el cual se modifica la fecha a 10 de abril del corriente año ,quedando el mismo para su consideración y estudio conforme a los preceptos establecidos en la Ley 7021/22 y demás normativas y disposiciones concordantes, teniendo en cuenta la importancia y envergadura de dicho llamado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ramón David Vega Casco
Director de UOC
Municipalidad de Ayolas

Dirección: Avda. Mcal López e Misiones
Teléfono: 072222383/4